



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Comisión de Economía, Turismo y Servicios
LXVI/CETS/07

ACTA N°7

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **13:24 horas** del día **31 de octubre de 2019**, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión de Economía, Turismo y Servicios** en la sala **Morelos** ubicada en la sede del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Discusión, análisis y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

a) Asunto 963. Iniciativa con carácter de punto de Acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal para que en uso de sus atribuciones y facultades, implemente un Programa Interinstitucional en el Seccional de Naica, Municipio de Saucillo, que desarrolle su economía, genere empleos, apoye a grupos vulnerables e implemente apoyo para programas de escuela de tiempo completo con alimentación y transporte.

Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

b) Asunto 1073. Iniciativa con carácter de punto de Acuerdo, con el objeto de exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal y al Instituto Federal de Telecomunicaciones, para que en el ejercicio de sus atribuciones y conforme a lo previsto en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, amplíen a los concesionarios de telefonía celular e internet con cobertura en el



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**Comisión de Economía, Turismo y Servicios
LXVI/CETS/07**

Estado de Chihuahua, las obligaciones de cobertura geográfica, poblacional o social, de conectividad en sitios públicos y de contribución a la cobertura universal, en los términos previstos en la Ley.
Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

- c) Asunto 1058.** Iniciativa con carácter de punto de Acuerdo, a efecto de exhortar a Radiomóvil DIPSA, S.A. de C.V., TELCEL, así como a los concesionarios de telecomunicaciones en el Estado, a fin de que cumplan con la garantía de calidad en preservar los niveles mínimos de esta, respetando lo contratado por el usuario.

Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

V. Informe, análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

- a) Asunto 1255.** Iniciativa con carácter de Decreto, a efecto de expedir la Ley de Sociedades Cooperativas para el Estado de Chihuahua.
Iniciadores: Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), Dip. Obed Lara Chávez (PES).

VI.- Asuntos Generales.

VII. Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Jorge Carlos Soto Prieto**, en su carácter de Presidente, solicita a la **Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata**, proceda a pasar lista de asistencia de la Comisión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre

Cargo

Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)

Edificio Legislativo. C. Libertad #9

Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel: (614) 412 3200 / 01 800 220 6848

www.congresochoihuahua.gob.mx

Presidente



**Comisión de Economía, Turismo y Servicios
LXVI/CETS/07**

H. CONGRESO DEL ESTADO

Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)	Secretaria
Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN)	Vocal
Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN)	Vocal
Diputada Ana Carmen Estrada García (MORENA)	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, señala a los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

II.- En relación con el segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, tras dar lectura al Orden del Día de la presente reunión, se le solicitó a la **Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)**, que consultara a los Diputados presentes si estaban de acuerdo en aprobar el contenido del mismo, el cual fue aprobado por **unanimidad** de los presentes.

III.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)**, que preguntará a los presentes si estaban de acuerdo en aprobar el contenido del acta anterior, el cual fue aprobado por **unanimidad**.

IV.- En relación al cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, comentó que respecto al dictamen del **asunto 963**, se había comentado en la reunión anterior el sentido del mismo, el cual se declararía por satisfecho, asimismo en ese sentido se aprobó por **unanimidad**.

En relación al **asunto 1058**, enlistado en el orden del día, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, hizo lectura del acuerdo comprendido en el dictamen, posteriormente fue aprobado por **unanimidad**.

V.- En relación al quinto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, comentó que ya se tenía un análisis previo respecto al **asunto 1255**, sin embargo, externa que se seguirá analizando en la próxima reunión.

VI. Atendiendo al sexto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)**,



**Comisión de Economía, Turismo y Servicios
LXVI/CETS/07**

H. CONGRESO DEL ESTADO

DE CHIHUAHUA

preguntada a los presentes si existía algún asunto general que tratar, ninguno de los presentes externó algún asunto general que tratar.

VII. No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión siendo las 13: 32 horas.

POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y SERVICIOS

**DIP. PRESIDENTE JORGE CARLOS SOTO PRIETO
PRESIDENTE**

DIP. ANNA ELIZABETH CHÁVEZ MATA

SECRETARIA